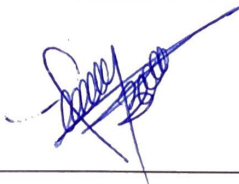




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Bioanálisis, Región Veracruz – Boca del Río
II.- La identificación del documento:	10 Actas de Consejo Técnico consistentes en 33 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, Apellidos, Números de matrículas e información sobre escolaridad de estudiantes que solicitaron bajas Extemporáneas, Cambio de programa educativo, trámite de titulación por promedio e Inscripción extemporánea
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la ley 875 de transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, Fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamiento de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la Elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de la Sesión Extraordinaria 17/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana
Facultad de Bioanálisis - Región Veracruz

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Veracruz, siendo las 13:00 horas del día lunes 15 de enero del 2024, convocados en la Dirección de la Facultad de Bioanálisis los CC. Dra. Alejandra Báez Jiménez, Directora; M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas, Secretaria de Facultad; Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero; Maestro Integrante; Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo, Maestro Integrante; Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres; Maestro Integrante; José Francisco Villalobos Salomón, Consejero alumno suplente; Josué A. Fernández Tepach, Representante de Posgrado; integrantes del Consejo Técnico, bajo la siguiente Orden del día

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Solicitud de cambio de comité Tutorial y proyecto de tesis de alumno de maestría

La MMF Sashenka Bonilla Rojas, Secretaria de la Facultad presenta ante el pleno documento firmado por la Coordinadora de la Maestría en Química Clínica, Dra. Carolina Barrientos Salcedo respecto a la solicitud de cambio de Comité Tutorial y proyecto de Tesis del alumno

N1-ELIMINADO 105

Se anexa la siguiente documentación:

- a) Oficio del alumno N2-ELIMINADO 106 dirigido a la Dra. Carolina Barrientos Salcedo, en donde se compromete a concluir en tiempo y forma su nuevo proyecto de Tesis titulado "Diseño de una lipasa sintética a partir del genoma de *Haloarcula rubripromontorii* y evaluación de su expresión y caracterización de su actividad enzimática" cuyo Director es el Dr. Rodolfo Quintana Castro.
- b) Oficio del Dr. Rodolfo Quintana Castro quien solicita la designación del Comité Tutorial y título de trabajo de Tesis propuesto para el alumno.

ACUERDOS:

El H. Consejo Técnico revisa y analiza la documentación presentada y acuerda lo siguiente:



Universidad Veracruzana
Facultad de Bioanálisis - Región Veracruz



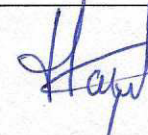



1.- Se acepta la solicitud del alumno N3-ELIMINADO 107 para cambio de Tesis y Comité Tutorial

2.- El Comité Tutorial queda integrado de la siguiente manera:

Dr. Rodolfo Quintana Castro.- Director
Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero.- Codirectora
Dr. Alfonso Alexander Aguilera.- Asesor Interno
Dra. Rosa María Oliart Ros.- Asesor Externo

Se da por terminada la reunión, siendo las catorce horas de la fecha arriba mencionada, firmando los que en la misma intervinieron, no sin antes mencionar que la participación de la Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero realiza en calidad de testigo sin la firma de la misma de acuerdo al artículo 307 del "Estatuto General" de la Universidad Veracruzana por tener participación en la designación.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

			
Presidente Dra. Alejandra Báez Jiménez Director	Secretario M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas	Maestro Integrante Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero	Mtro. Integrante Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres
			
Maestro Integrante Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo	Jose Francisco Villalobos Salomón Alumno Consejero Suplente	Josué Abdel Fernández Tepach Representante de Posgrado	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El nombre con apellidos de un estudiante con matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados por el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

2.- ELIMINADO El nombre con apellidos de un estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados por el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

3.- ELIMINADO El nombre con apellidos de un estudiante con matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados por el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."